



ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR, SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 17 de julio de 2024, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "PRIMERO. Autorizar el incremento de la masa salarial del personal laboral propio de Sociedad Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A respecto de año 2023 y autorizar su masa salarial para el ejercicio 2024 por importe de 88.621,82 € (en términos homogéneos: 85.426,25 € y en términos no homogéneos 3.195,57 €).

SEGUNDO. Incorporar la masa salarial fijada en el Portal de Transparencia del Gobierno de Aragón.

TERCERO. Dar traslado del presente acuerdo al Departamento de Presidencia, Economía y Justicia, a Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U y a Sociedad Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A."

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación en Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO